LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVIII | Núm. 5.870 | Segunda Época | Sábado 21 Agosto de 1926 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Los partidos que lo curan todo a priori, son un tanto absurdos

Excusamos decir que, si no la forma, hacemos nuestro el fondo o el modelo de cuanto se ha escrito o se ha hablado para condenar el partidismo; no en el respecto de opinión honesta organizada para poder actuar en la vida pública, sino en el de división y discordia de la sociedad, producidas por quienes convierten la política, que es un medio, en un fin.

Nos parece indiscutible que el desideratum para un pueblo sería la unidad. Un sólo pensamiento y una sola acción. Una premisa y una consecuencia salvadora. Un alma para anhelar el bien. Un carazón para odiar el mal. Una mente para discurrir el primero y una mano para realizarlo o, si fuese menester, imponerlo. Los pueblos unidos son invencibles. La epopeya de la Independencia pudo escribirla España porque estaba en verdad estrechamente unida religiosa y patrióticamente. Y ante esa unión, huérfana del Poder real y aun con la discordia del afrancesamiento de unos pocos, realizó los gestos homéricos y obtuvo los triunfos gloriosísimos que le reconocen incluso sus mayores adversarios.

Por desgracia, sería punto menos que candoroso pensar ahora en un facil y venturoso retorno al ideal unitario. Sólo en una cosa estamos conformes los hombres de hoy, en no estarlo; y porque existe esa desdichada disconformidad y en aquello que Dios entregó a las disputas de los hombres, unos están por lo blanco y otros por lo negro, tales por lo azul y cuales por lo rojo, y hasta es posible que tenga sus aficionados el color, lila siempre habrá partidos.

Pero nosotros y contando con que todos han de proponerse la defensa de la Iglesia, de la Patria y de las instituciones monárquicas con sentido netamente español, sólo encontramos lógicos los partidos «oportunistas» los que surgen de la entraña del País, o los que pudieran surgir, en su día, del seno de las Cortes que fuesen hechura o imagen suya, para curar una determinada dolencia política o social. En términos generales los partidos que lo curan todo a priori, nos resultan un tanto absurdos, siendo de observar, que aun las que nacen con fines nobilísimos; con exclusión de conveniencias, degeneran pronto en organizaciones profesionales, en las que aspiran a dominar, y acaban lográndolo, la intriga y la audacia.

Miguel PEÑAFLOR.

Almería en fiestas

ANIMACIÓN EN LA CIUDAD

Nótase ya en la ciudad la animación peculiar de los días de feria.

La afluencia de forasteros se nota ya como extraordinaria.

Los trenes vinieron ayer con gran número de viajeros.

También los automóviles que se dedican al transporte de pasajeros vinieron casi completos.

Por vía marítima espérase gran afluencia de forasteros que asistirán a las fiestas principales de las organizadas.

LA ILUMINACIÓN

Como se esperaba, las pruebas oficiales de la iluminación instalada en el Bulevar y el Paseo del Príncipe han constituído un éxito.

Hermosos arcos con doble filas de bombillas de colores, que se variarán durante los días de feria, lucen de trecho en trecho, rematados por artística corona.

A los lados, deslizanse sendas guirnaldas, también con bombillas eléctricas, sirviendo a aquéllas de sostén, pa los revestidos de los colores nacionales y con artística combinación de luces y bombos anunciadores.

La perspectiva del embovedado, desde la Puerta de Purchena o de la Plaza de Emilio Pérez, resulta de gran efecto.

El público podrá apreciarlo durante las noches de iluminación.

El proyecto de la misma y su ejecución, se debe a «Fuerzas motrices del Valle de Lecrín», por lo que merece el personal de dicha sociedad plácemes muy calurosos.

Ha sido, sin duda, una buena idea del Ayuntamiento la de contratar la nueva iluminación, que supone una economía para el Municipio y ofrece una nota artística digna de aplauso.

LA PROCESION

Ayer se ofició por la Alcaldía al general gobernador militar de la plaza invitándole a la procesión de la Santísima Virgen del Mar, así como a los jefes y oficiales de la guarnición.

Al propio tiempo se le ruega concurran las fuerzas del Regimiento de la Corona.

Asimismo ha sido invitado de oficio el gobernador civil, a quien se ruega que concurran fuerzas de Infantería y Caballería de la Guardia civil.

Se cursaron también invitaciones a los señores Obispo de la Diócesis, Provisor y Vicario general del Obispado y Deán presidente del Cabildo Catedral.

Al decano de los alcaldes de barrio se le ofició para que concurran todos ellos.

La Alcaldía ha invitado a todos los vecinos de las calles del recorrido para que engalanen las fachadas de sus casas y la iluminen al paso de la Patrona de la Ciudad.

LAS CARRERAS DE CINTAS

Han sido elegidas para presidentas de las Carreras de Cintas las señoritas Paulina Aguilar Sánchez, Amalita Rodríguez Barroeta, Isabelita Ferri Fernández y Elena Díaz Aguilar y Spoterno.

EL CASTILLO

El castillo de fuegos artificiales que se quemará esta noche, como víspera de la procesión de nuestra Excelsa Patrona, se instalará a la entrada del Andén de Costa de Levante, como otros años.

Por su extraordinaria extensión, desistimos de publicar el programa del castillo.

BANDA MUNICIPAL DE MADRID

Para mayor comodidad del público, los conciertos darán comienzo a las once de la noche, en vez de la hora que se anuncia en algunos programas.

FESTEJOS PARA HOY

A las 7 de la mañana.—Diana por las Bandas de música.

A las 4 y media de la tarde.—En el Salón Hesperia, sección de cine dedicada a los niños y niñas del Hospicio, a los que se repartirán juguetes por el Excmo. Ayuntamiento.

A las 7.—Elevación de bombas japonesas en el Parque de Alfonso XIII.

A las 9.—Salve a la Virgen del Mar, en el templo donde se venera.

A las diez y media de la noche.—Castillo de fuegos artificiales.

A las 11.—Iluminación y velada en el Paseo del Príncipe.

FESTEJOS PARA MAÑANA

A las 10 y media de la mañana.—Función religiosa en la Iglesia de Santo Domingo, en honor de Nuestra Señora del Mar.

A las 6 y media de la tarde.—Solemne procesión de la Patrona de la ciudad con asistencia de los Excmos. Cabildo Catedral y Municipal y autoridades.

A las 11 de la noche.—Concierto en la Plaza de Toros por la Banda Municipal de Madrid.

A las 12.—Iluminación.

FESTEJOS PARA EL LUNES

A las 10 de la mañana.—Concierto en el Bulevar.

A las cinco de la tarde, recepción de la Banda de Música de la Legión extranjera.

A las once de la noche.—Segundo concierto de la Banda municipal de Madrid, en la Plaza de Toros.

A las 11 y media.—Iluminación.

EL MAESTRO VILLA

Esta noche, en el tren mixto, llegará el maestro Villa, director de la Banda de Madrid.

Acudirán a esperarle algunas autoridades.

EL COSO BLANCO

Se nos ruega que una vez recomendemos a las señoritas que han de ocupar los coches en el coso blanco vayan ataviadas con trajes de este color.

BUQUES DE GUERRA

Con motivo de las fiestas llegarán hoy a este puerto para permanecer en el mismo durante los días de Feria el cazatorpedero «Bustamante» y el torpedero n.º 1.

Así se lo comunicó anoche al alcalde el señor comandante de Marina cumpliendo encargo que por telégrafo le hacía el Capitán General del Departamento de Cádiz.

Los que compran en la Plaza

Nota oficiosa de la Delegación de Abastos

Recibimos ayer la siguiente nota:

«En virtud de las repetidas quejas que se reciben en esta Delegación respecto al precio y calidad de todos los artículos que se expenden en la Plaza del mercado, se hace presente a todos los señores compradores no permitan en manera alguna le cobren a más precio del precio que esté anunciado, así como tampoco admita ninguna mercancía que crea no pueda estar en buenas condiciones.

A este efecto deberá todo comprador exponer sus quejas en la oficina instalada en el Mercado.

Ya se han dado las órdenes para que desaparezca todo esto y a la par para no permitir se vendan los géneros a más precio del que se determine vista la oferta y la demanda»

Fiesta simpática

La Colonia escolar en el Cuartel de la Misericordia

Ayer tarde, a las seis, se celebró en el Cuartel de la Misericordia la fiesta ofrecida por la guarnición a los niños y niñas de la Colonia escolar.

Resultó un acto en extremo simpático.

En el jardín del Cuartel se colocó una larga mesa para servir la merienda a los pequeños visitantes.

Estaba la mesa adornada con profusión de flores.

Entre las personalidades invitadas al acto se hallaban el señor Obispo de la Diócesis, gobernador civil, señor Castro; presidente de la Diputación, señor Cabo Rodríguez; alcalde de la Ciudad, señor Rovira; segundo comandante de Marina, señor Fernández Lerena; Fiscal de la Audiencia, señor Laraña; fiscal auxiliar señor Poyatos y magistrados, señores Enríquez de Salamanca, Plaza y Azaña; Jefe de Carabineros, señor Arias, comandante, señor Bover y una comisión de capitanes de dicho Instituto; los doctores López Prior, Martínez Limone, Pérez Cano y Soriano y los tenientes alcaldes y concejales señores Aguilar, Sánchez Ulibarri, Díaz Spottorno, García Briet, Mattos y Lucas Salmerón.

El bello sexo se hallaba encantadoramente representado. Vimos allí a las señoras y señoritas de Castro Santoyo, Rovira, Zumel, Cassinello Barroeta, Pino, Aguilar, Arias, Guerrero, Montejo, Conte, G. Huertos, Sánchez (don Diego María), Plaza, Victorio, Sánchez Entrena, G. de Talavera, Moreno, Jiménez González, Díaz Spottorno, Cánovas y Párraga, y a las señoras viudas de Mergelina y Carretero.

El Coronel jefe del 71, señor Cánovas, esperaba a la puerta a las autoridades y demás invitados, que fueron atendidos en todo momento con exquisita amabilidad.

Acompañaban al general gobernador, Sr. Zumel, los jefes y oficiales de la guarnición.

Poco después de las seis, llegaban los niños y las niñas de la colonia escolar, al cuidado de sus profesores.

Precedidos de la música del Regimiento pasaron al Cuartel y tomaron asiento en el jardín para consumir la merienda preparada, espléndida por cierto.

Consistía en «Ssandwichs» de jamón, pasteles, galletas, bombones y helados.

Con excelente apetito y atendidos solícitamente, consumieron la merienda niños y niñas, mientras la banda, dirigida por el músico mayor don Ignacio Rodríguez, ejecutaba un selecto repertorio.

Se obtuvieron interesantes fotografías de algunos momentos de la fiesta.

Las niñas de la Colonia solicitaron del gobernador militar que fueran puestos en libertad los individuos no sumariados que sufrieran arresto, y así lo dispuso Su Excelencia.

Niños y niñas dieron frecuentes vivas y revelaron toda la tarde el mayor entusiasmo.

Antes de partir, el general Zumel los reunió, y en tono familiar, les habló expresando la satisfacción que sentía el elemento militar al poder ofrecerles esta fiesta.

Les explicó cómo el Cuartel es un recinto donde todos los que están anhelan tan solo servir a España, y también definió en estilo fácilmente comprensible el concepto Patria.

Dió vivas a España y al Rey, que los niños contestaron con alegre estruendo y les dijo que iban a visitar la Biblioteca para que vieran dónde y cómo entretienen los soldados sus ratos de ocio.

Visitáronla efectivamente, y cerca de las ocho, abandonaban los visitantes el Cuartel, encantados de la tarde que la guarnición de la plaza les había proporcionado.

Después, el elemento joven, que fué obsequiado también, se reunió en el patio del Cuartel, celebrando animada fiesta que duró hasta entrada la noche.

Nuestros plácemes a los organizadores del agasajo de ayer, por el brillante éxito obtenido.

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Sismológica:

Presión media del día	758,8
Temperatura máxima	29,4
Idem mínima	21,6
Idem media	25,5
Humedad relativa media	79
Evaporación en 24 horas	5.0
Lluvia en 24 horas	0,0
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metros por segundo	3.5
Nubosidad	Despejado

En Santo Domingo

A la Santísima Virgen del Mar

Con la solemnidad de costumbre se celebrarán en Santo Domingo, Santuario de Nuestra Excelsa Patrona, la Santísima Virgen del Mar, los cultos que anualmente se le consagran para celebrar el Patronato que Su Santidad concedió a esta ciudad.

SALVE SOLEMNE

Hoy, a las nueve de la noche, se cantará una Salve a toda orquesta.

FESTIVIDAD

Mañana, desde las seis, se dirán misas rezadas en el Altar colocado delante de la Santísima Virgen.

A las diez y media se celebrará la misa solemne, estando de medio Pontifical nuestro Iltmo. y Rvdmo. señor Obispo, asistido por los señores canónigos y beneficiados correspondientes.

Predicará el párroco de Santiago, Licenciado don Carmelo Coronel Jiménez.

PROCESION

Por la tarde, a las seis y media saldrá la procesión con la venerada imagen y con asistencia de los Excmos. Cabildos Catedral y municipal y autoridades, presididos por nuestro Iltmo. y Rvdmo. Prelado.

El acto estará amenizado por varias bandas de música.

Las fuerzas de La Corona darán escolta a la procesión.

El itinerario será este año el siguiente: calles de Gravina, Real, Andén de Costa, Martínez Campos, Gerona, Plaza Circular, Boulevard, Paseo del Príncipe, Conde Offalia (frente a Correos), Instituto y Plaza de Santo Domingo al Santuario.

SEPTENARIO

Desde el 23 al 29, ambos inclusive, habrá misa cantada todos los días a las nueve. Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos con acompañamiento de orquesta, Bendición y Reserva.

La colonia escolar

En favor de los niños

Los niños fueron ayer espléndidamente obsequiados con caramelos y galletas que les distribuyó en la playa el alcalde de Cantoria, don Pedro Llamas y una comisión de dicho pueblo que le acompañaba.

§§§

Se celebró también en el Cuartel la fiesta ofrecida por el Regimiento de la Corona y que se señala en otro lugar.

§§§

Uno de estos días los chicos serán obsequiados por el dueño del Café Colón en el local del mismo.

§§§

Es muy posible que se realice una gestión encaminada a que todos los Ayuntamientos de la provincia, en mancomunidad, contribuyan con las cantidades precisas para fundar un Sanatorio Marítimo de carácter permanente, en el que pudieran seguir un tratamiento médico-higiénico adecuado a los chicos escrofulosos y pretuberculosos de cualquier procedencia dentro de la provincia.

En cuarta plana: originales de interés

Para escritores

Un concurso de cuentos

LA INDEPENDENCIA abre un concurso de cuentos con el fin de alentar a los escritores y de estimularles para que cultiven este género literario tan preciso en el periodismo moderno. Modestamente recompensará los mejores cuentos que, a juicio de un Jurado, se presenten al concurso.

Las bases que han de regir son las siguientes:

Primera. Los cuentos habrán de ser originales e inéditos, redactados en castellano y de una extensión aproximada de dos columnas del periódico, en letra del cuerpo 9. Se sujetarán, naturalmente, a los límites que la moral impone. Vendrán escritos a máquina o en letra muy clara, en cuartillas y por un solo lado.

Segunda. No llevarán firma ni otra indicación que un lema, el cual se repetirá en el exterior del sobre cerrado que, conteniendo el nombre y señas del autor, ha de acompañar a cada trabajo.

Tercera. Serán premiados los cuatro cuentos que el Jurado declare de mayor mérito absoluto, o, en su defecto, relativo; pero dicho Jurado podrá además recomendar a la Dirección del periódico aquellos cuentos que sigan en méritos a los premiados.

Cuarta. Los cuentos premiados se publicarán en LA INDEPENDENCIA, en forma de folletón con el retrato del autor.

Los cuentos recomendados, si los hubiese, aparecerán también siempre que se llegue a una inteligencia entre sus autores y la Dirección del periódico.

Quinta. El plazo de admisión quedará cerrado el día 30 de Noviembre.

Sexta. Los originales se dirigirán a la Dirección de LA INDEPENDENCIA (apartado 26) o se entregarán en sus oficinas (Eduardo Pérez, 6) indicando en uno y otro caso que son para el concurso.

Séptima. Los cuentos que se publiquen quedarán de la propiedad del periódico. Los otros serán quemados tan pronto se conozca el fallo del Jurado.

Los premios que se establecen son:

UNO	de	250	PESETAS
OTRO	de	150	PESETAS
DOS	de	50	PESETAS

El Jurado lo compondrán literatos de reconocido prestigio, cuyos nombres se publicarán oportunamente.

Letras femeninas

El servicio doméstico

Y vaya si lo es, sobre todo para el elemento «señora». En cuanto se aborda el tema de la reglamentación del servicio doméstico en algún acto de propaganda, en alguna asamblea social, surje entre las señoras un verdadero pánico... ¿Qué van ustedes a hacer?; ¿qué es lo que pretenden? Esos son radicalismos funestos... Eso es no ponerse en razón; y así continúa la lista de preguntas, la lista de quejas, de reconvenciones... No sólo en España... En todas partes. Es algo que está en la atmósfera, que se palpa... que todo el mundo comprende que necesita solución. Pero pocos son los que se atreven. Por mi parte, he de confesar que cuando se me plantea el problema, cuando se me pide que actúe en este sector, lo hago con recelo, con temor de no acertar, de levantar polvaredas de protestas... de enredar la madeja más de lo que por lo general está.

§§§

Y sin embargo, es un asunto que se hace preciso tratar, estudiar, encauzar...

Va en beneficio de la señora y del servicio. Porque, mirado y enfocado a la luz de la doctrina católica social, no hay motivo de preocupación ni de susto: así como los sindicatos católicos de obreras no deben de ser el fantasma aterrador que todavía siguen siendo para muchos, pues si se habla de derechos, se habla en ellos de deberes también y jamás se llega a lo que no se debe llegar, así este problema del servicio doméstico, de las mejoras que en justicia se piden, deben de considerarse por las señoras con calma, con serenidad, pensando que no hay fundamento para indignarse, para creer que su autoridad queda deshecha, pisoteada, y que va a ser imposible conceder lo que se solicita...

En Gijón existe un sindicato de servicios, católico, naturalmente: ha tenido que soportar desvíos, enfados, antipatías, recelos, qué sé yo... Ha continuado su camino sin inmutarse... y hoy, las señoras son las primeras en desear que sus criadas pertenezcan a dicho sindicato y a la congregación, por cierto muy fervorosa, de las sirvientas gijonesas... Se han convencido las que miraban como un mal y como una vejación el sindicato, de la excelente labor que en todos sentidos realiza: ya no tienen miedo: el fantasma lo ha desvanecido la realidad y los resultados que se han conseguido.

En Salamanca, apenas se fundó el Sindicato y se creó la Junta de A. C. de la Mujer, se organizó el servicio doméstico: es de los puntos donde mejor se entienden señoras y criadas, y merecen todo género de plácemes la Junta de A. C. de la Mujer que con tanto tacto y acierto ha sabido orientar este problema.

En el Boletín de Julio de la Asociación católica internacional de Protección de las jóvenes, que se ha ocupado varias veces de esta cuestión, que repito, es candente, y es universal, se inserta un trabajo interesantísimo respecto de la reglamentación del servicio doméstico: lo reproduce el Boletín de la revista católica femenina belga: «El feminismo cristiano»; lo firma Mell Van der Plas, quien a su vez estudia el contrato de trabajo de las gentes de servicio que ha propuesto Mr. Hallet, socialista belga.

§§§

Veamos rápidamente algunas de las proposiciones que presenta Mr. Hallet, de quien dice Mell Van der Plas, que si bien no lo acepta en total, ni comparte todos sus puntos de vista, declara, sin embargo, que se muestra bastante imparcial en sus apreciaciones.

Condiciones relativas al aspecto material.

«La alimentación ha de ser sana y suficiente...» Conformes ¿verdad? Hay aún personas que creen que el servicio con comida en dosis homeopáticas tiene muy bastante. Añadiremos que son las menos, las que tal hacen y las más las casas donde se les dá bien de comer...

«La habitación ha de ser tal que no corra peligro la salud, o la moralidad del servicio. El cuarto de dormir ha de tener siempre una llave o pestillo que permita cerrar por dentro».

Aquí, el reproche va a ser para los arquitectos, los cuales, al planear las casas, no se acuerdan de que los criados necesitan, como todo el mundo, ventilación, luz, y quizá, quizá, por higiene y limpieza, más que otras personas; hacen, por lo regular, los cuartos oscuros... y nada amplios... Algunas veces, al pedir a los señores esta mejora con relación a su servidumbre, han contestado, con razón, que eso eran los arquitectos los que tenían que hacerlo, pues la mayor parte de las casas, no cuentan con habitaciones adecuadas, sino muy malas. Esto es exacto. Conque, señores arquitectos y maestros de obras... A ver si hay enmienda... y si se acuerdan ustedes un poquito más de que los que nos sirven... son hijos de Dios, hermanos nuestros... y tienen derecho a respirar y a gozar de luz e higiene...

Mr. Hallet pide que se proporcione a cada criado un mueble con llave para que pueda guardar sus ropas, etcétera.

También se especifica la obligación de pagar el primero de mes al servicio... Muy justo y natural: al que trabaja hay que pagarle, es un dinero sagrado. No lo olviden muchos que... suelen no tenerlo muy presente.

La parte más difícil del contrato, estriba en la duración del trabajo, género de éste, remuneración, tiempo de descanso etc.

Claro es que esto ha de variar según las costumbres de cada país. En cuanto a la clase de servicio que ha de prestar el que entra en una casa, bueno es el hábito establecido por algunas señoras de fijarla en el momento de recibir al servicio; así no hay medio de equivocarse, ni hay motivo de queja y protestas.

El descanso ha de ser tal y cual exige la justicia... y pensar en que hemos de tratar a nuestro prójimo como a nosotros mismos... Nada de hacer esperar al servicio hasta las dos de la madrugada y que se levante luego temprano... Que duerman... ya que trabajan... ¿Es pedir demasiado?

§§§

No continuo esta enumeración porque se va haciendo largo el artículo... Habrá, ¿quien lo duda? lectores y, sobre todo lectoras, que harán un gesto de desagrado... Las habrá que tacharán mi defensa de... avanzada... A éstas las remito a la lecturas de las Encíclicas de los Papas Pío X, León XIII y otros y a no pocas pastorales de nuestros Prelados... Las remito sobre todo al catecismo y a lo que dice cuando trata de los deberes de los amos con los criados... Porque así es como nosotros, los que arrostramos las «iras» de las amas de casa, queremos que se haga con el servicio. Sin dejar de pedir al servicio que se porte con los señores como les manda igualmente el catecismo...

Si así obrásemos... ¡qué pronto quedaba deshecho el problema social... y qué pronto desaparecería la cuestión candente de que he querido ocuparme hoy!..

María de Echarri

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Siguió mostrándose estable el buen tiempo, contribuyendo a aliviarnos del sofoco del calor los vientos flojos de estos días, que se reprodujeron ayer.

Por la mañana, tuvo sesión la Comisión provincial permanente.

Fué la nota del día la fiesta ofrecida en el Cuartel de la Misericordia a los niños y niñas de la Colonia escolar.

Notas municipales

Don Rafael Moreno Moreno y don José Rodríguez López han solicitado su baja en el padrón de vecinos, por haber trasladado su residencia a Granada.

—Ayer tarde se reunió la Comisión de Beneficencia, informando las cuentas de farmacia del mes de julio. Se ocupó después del traslado del Parque de Desinfección e instalación de un Hospital de aislamiento en una finca con edificación, ofrecida en la carrera del Perú.

—La Sociedad «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín» ha denunciado la rotura de un farol de gas en la calle de Murcia. Los desperfectos se valoran en 65 pesetas.

—Ha quedado instalado y prestando servicio como permanente un nuevo farol en la calle de Atarazanas.

—La alcaldía ha dictado un edicto anunciando la exposición al público para oír reclamaciones por término de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de dicho edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, de los padrones de contribuyentes por los arbitrios sobre inquilinatos, inspección sanitaria, escaparates y tomas de agua.

Ha regresado de Madrid el ingeniero director de las Obras del Puerto, don Eusebio Elorrieta.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente su primera hija la distinguida señora doña Josefa Rubira, esposa de nuestro querido amigo y colaborador el Catedrático del Instituto don Florentino Castro Guisasola.

Nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento familiar.

Los que viajan

Ha llegado de Vera el Párroco, don Alfonso López Sánchez.

Para Cádiz ha marchado el abogado, don Julián Salmerón Fernández.

Ha regresado a Berja el canónigo del Sacro Monte, don Francisco González López.

Boda

En la Iglesia Parroquial de San Pedro se celebró anoche, a las diez, el matrimonial enlace de la bella señorita Dolores Abad García, hija del comerciante de esta plaza don Emiliano Abad, con el ingeniero agrónomo, afecto al Servicio Catastral de Almería, don José Roig Bellesteros.

Bendijo la unión el coadjutor don Manuel Navarro.

La novia vestía riquísimo traje blanco, y el novio, de etiqueta.

La concurrencia, tan numerosa como distinguida, fué obsequiada después en casa del señor Abad, que padrinó a los contrayentes.

Felicitamos a los recién casados deseándoles toda suerte de venturas y prosperidades en su nuevo estado.

Este número ha sido visado por la censura.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

Fallecimiento del general Zabalza

Madrid, 20-8 noche.

A las tres de la madrugada de hoy falleció en su domicilio el general don José Zabalza Iturriria.

Su muerte ha sido muy sentida entre la alta esfera de la corte, centros militares y los numerosos amigos con que contaba el prestigioso militar.

El Soberano, envió su pésame a la familia.

El Gobierno en pleno desfiló por la casa mortuoria, expresando a los familiares su sentimiento de pesar.

Esta tarde a las seis se verificó el entierro.

Asistió el Gobierno comisiones y representaciones oficiales y público.

Se le rindieron al cadáver honores de capitán general con mando en plaza.

El ataúd fué depositado sobre un armón de artillería y las tropas cubrieron la carrera.

MARRUECOS

Zona francesa

Agresiones del enemigo

Larache, 20. En la aguada del puesto de Zenduola, fué agredido un destacamento francés por una partida rebelde perteneciente a la cábila de Regaia.

Otro grupo intentó agredir a las brigadas obreras que reparan las pistas en la región de Ketana.

Rabat, 20. Un numeroso grupo de las tribus de Gezalous, desidentes de la zona francesa, atacó por sorpresa a un destacamento matando a un oficial y nueve soldados.

Las fuerzas francesas salieron a repeler la agresión, ahuyentando al enemigo.

Larache

Ocupación del zoco de Telata

Larache, 20. Una columna española avanzó hasta el zoco de Telata de Ketana, ocupándolo sin novedad.

La columna del coronel Tánger

La columna del coronel Tánger vivaquea en Tamacob, prestando servicios de reconocimiento y protección para garantir los convoyes procedentes del campamento de Mexerah.

Indígenas que se someten

Numerosos indígenas acuden al campamento de Mesarah a someterse y entregar las armas que tienen en su poder.

Esperando al comandante Castello

Se espera en esta plaza la llegada del comandante Castello que ha realizado una marcha por la cábila de Ajmas, enlazando con las tropas del teniente coronel Capaz.

Tetuán

Nuevas sumisiones

Tetuán, 20. En breve se someterán al Majzen los cabileños de Sunmata y Beniaros, quedando con estas sumisiones pacificado todo el territorio.

Bombardeos aéreos

Las escuadrillas de aviación han bombardeado una concentraciou de rifeños en el zoco del Arba de Beniasnan.

Accidente de aviación

El aparato que tripulaba el teniente Ruiz, aterrizó violentamente a consecuencia de averias en el motor.

El teniente resultó afortunamente ileso.

Recogida de armamento

En la cábila de Meligua se han recogido por nuestras tropas 349 armas.

EXTRANJERO

Entre Italia y España no existen compromisos respecto a Tánger y la S. de N.

Roma, 20.—En los centros oficiales de esta capital se dice que la diplomacia italiana no tiene compromiso alguno con España en el asunto de Tánger, ni tampoco en nada relacionado con la Sociedad de Naciones.

Lo que dice "Le Temps"

París, 20.—El diario «Le Temps» afirma que las declaraciones del marqués de Estella, las ha hecho el ilustre jefe del Gobierno español apoyado en circunstancias favorables.

Añade que las relaciones franco-españolas en Marruecos son cordialísimas, creando una confianza recíproca en la política exterior de ambos paises.

La retirada de España de la Sociedad de las Naciones, según el diario referido, crearía una grave crisis, por lo cual es prudente no entorpecer la diplomacia española en otros terrenos.

Respecto a Tánger, anuncia que Francia cooperará con la mejor voluntad a conciliar los legítimos intereses en pugna para resolver el problema.

Hay que sostener a Sociedad de Naciones

Roma, 20. El «Observatore Romano» afirma que la civilización católica se ocupa del grave problema de la Sociedad de Naciones y dice que los católicos deben sostener este organismo por ser un instrumento de paz, aunque todavía imperfecto.

Por la Exposición de Sevilla

Rio Janeiro. 20. El pintor español Angel Espino hállase en aquella capital haciendo un retrato del presidente del Brasil, destinado al salón de honor del pabellón que dicho pais sud-americano tendrá en la Exposición de Sevilla.

BARCELONA

La causa por el atentado frustrado contra Estella

Barcelona, 20. El fiscal de la Audiencia ha devuelto el sumario instruido contra Domingo Masach Torrent, como autor del atentado frustrado contra el jefe del Gobierno.

El fiscal da su conformidad y solicita el señalamiento de la vistilla.

Parece que ésta se celebrará en el próximo periodo de vacaciones.

Sumario contra varios timadores

Ante el juez ha declarado el jefe de la Brigada de Investigacion criminal en el sumario que se instruye contra varios timadores por estafa de 34.000 pesetas a Magin Batalla, la cual llevó a efecto por el procedimiento de las misas.

Denuncia por secuestro

Se ha presentado una denuncia contra Ramón Girand, acusándole como autor del secuestro de Dolores Soler, quien se cree que se halla en el extranjero.

Atletas catalanes

Ha marchado a Madrid y Lisboa el equipo seleccionado de los atletas catalanes que tomarán parte en el segundo matchs ibérico que se celebrará eu la capital lusitana.

Un crimen por cuestiones de trabajo

En el garaje «Cataluña», el obrero Hermínio Garcia agredió con un cuchillo al jefe del taller, Silvestre Escudé, causándole una herida grave.

El agresor se dió a la fuga.

Los móviles del crimen han sido cuestiones del trabajo.

El herido se halla moribundo.

Fallecimiento del guardia Juan Galera

Ha dejado de existir el guardia de Seguridad Juan Galera, ayer se hirió en el vientre al disparársele la pistola que limpiaba.

Veraneo regio

Regreso del Monarca

Santander 20 8 noche. Telegramas de Santander anuncian que en las primeras horas de la tarde salió de aquella capital el Monarca, acompañado del duque de Miranda, proponiéndose llegar esta noche a la Corte.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 20-10 noche.

Interior 4 °/o	68'70
Exterior 4 °/° estampillado	00'00
Amortizable 5 °/o	91'70
Idem 5 °/° (1917)	00'00
Idem 4 °/°	00'00
Obligaciones del Tesoro	000'00
Acciones del Banco España	000'00
Banco Hispano Americano	145'00
Banco Español de Crédito	174'00
Arrendataria de Tabacos	000'00
Cheque Sl París	18'20
Idem Londres	31'59
Idem New-York	6'51
Idem Roma	00'00
Idem Berlín	0'00
Idem Viena	00'00

Secretarías vacantes en la provincia de Almería

Madrid, 20-8 noche.

Se ha anunciado concurso para proveer las secretarías vacantes de los Ayuntamientos de Armuña, Bayarque, Benizalón, Cobdar, Felix, Fines, Laroya y Lijar, en la provincia de Almería.

ALCANCE POLITICO

Se va a permitir la discusión de las reformas en la enseñanza

Madrid, 20-8 noche.

Esta madrugada se facilitó a la prensa una nota en la que se dice que el Gobierno permitirá la discusión de las reformas de enseñanza en el terreno doctrinal; pero nunca con miras políticas, toda vez que con el texto único lo que se pretende es educar a la juventud bajo un criterio oficial depurado por personas capacitadas.

Los profesores podrán lucir sus facultades pedagógicas en beneficio del alumno, aunque ajustándose al texto único.

Agitación obrera en Tánger

También se facilitó otra nota, manifestando que solamente los mal pensados pueden creer que la agitación de Tánger se promueve para confirmar la ineficacia del Estatuto.

A España no favorece la agitación —añade— que es promovida únicamente por los obreros moros, a causa de la difícil situación económica por que atraviesan derivada del poco valor del franco.

El cónsul español trabaja denodadamente para sofocar la agitación reinante y España hace así mismo cuanto le es posible para reprimir los ánimos agitados y contribuirá siempre a calmarles.

Las conclusiones de la asamblea de Municipios

El alcalde de Madrid, señor conde de Vallellano, ha entregado al general Primo de Rivera un escrito reiterando las conclusiones de la asamblea de Municipios con respecto a la compensación de las haciendas locales.

Pidiendo representación en el Consejo de economía

La Cámara Agraria de Fernando Poo ha solicitado tener representación en el Consejo de la Economía Nacional.

Fernando Poo estará representado por el conde de Jordana,

La reforma del Código de Comercio

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto, reformando el libro segundo del Código de Comercio.

Libertad condicional

El lunes se reunirá la comisión informadora para la concesión de libertad condicional.

Serán examinadas las propuestas del actual trimestre.

Consejo de ministros

Madrid, 20-12 noche.

La reunión ministerial terminó a las diez de la noche.

El Presidente manifestó al salir que el Consejo había sido puramente administrativo, habiendo terminado el estudio del decreto de clases pasivas.

Añadió que se aprobaron muchos expedientes.

Preguntado si trataron de Tánger, respondió negativamente, pues ya se dan frecuentes notas para informar a la opinión del estado de la cuestión.

Anunció que el Monarca cenará en la Granja y llegará a las doce de la noche a Madrid.

Dijo el marqués de Estella que hoy conferenció con el Rey para ultimar los detalles del entierro del general Zabalza, en cuyo acto le dió el Soberano su representación.

Expuso que mañana irá a Palacio para informar a Su Majestad de los asuntos de actualidad.

Anunció finalmente que el domingo se celebrará Consejo en Palacio presidido por el Monarca.

Luego se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Han sido aprobados, el Código del Trabajo, el proyecto de Clases pasivas y la construcción de 295 trozos de carretera y ocho puentes y el reglamento de oposición a la Judicatura.

Manifestaciones de Aunós sobre el Código del Trabajo

A la salida manifestó el ministro del Trabajo a los periodistas que para la codificación del proyecto de Código del Trabajo se nombró a una comisión encargada de realizarla.

Esta comisión dividió las leyes en dos grupos: civil y administrativo.

Eu el grupo civil entran las leyes aceptadas definitivamente: accidentes del trabajo, contrates y tribunales industriales.

Cuando se constituyó el Directorio militar añadió el señor Aunós —el Instituto de Reformas Sociales presentó un proyecto de contrato de trabajo colectivo, en el cual se fijan normas para los despidos y admisión de trabajadores; el cual ha sido incluído en el Código.

Se reglamentan los contratos de embarque y de aprendizaje.

En la ley de Tribunales industriales se suprime la apelación ante el Supremo, mientras el litigio no exceda de cinco mil pesetas.

En los demás casos se apelará ante las Audiencias territoriales.

En cuanto a la elección de jurados obreros y patronos se introducen reformas importantes; así como en cuanto afecta al trabajo nocturno, al de las mujeres y niños, el descanso dominical e inspección del trabajo como nosotros.

Termina diciendo el señor Aunós que hasta hoy ningún país tiene una codificación completa de las leyes del trabajo.

El proyecto de clases pasivas

El proyecto de clases pasivas aprobado por el Gobierno hoy unifica la legislación actual que se halla dispersa en leyes y disposiciones y resuelve la situación de los funcionarios ingresados después de enero de 1919, que carecen en la actualidad de derechos pasivos.

Se sienta la situación de éstos sobre bases uniformes aplicables a todos los funcionarios.

Desaparecen las diferencias del Montepío.

Se restringen los servicios abonables y algunos abonos abusivos.

Se conceden derechos de viudedad y orfandad a los subalternos.

Se regulan los derechos de la mujer del funcionario.

Se lega sólo la pensión de orfandad y se aumentan en cinco mesadas de supervivencia.

Podrán percibir viudedad los funcionarios que carecen de otros derechos.

Se crean pensiones de inutilidad en actos de servicio.

Se crean dotes a huérfanos y pensionistas que se casen o profesen.

Los dotes consistirán en doce mensualidades. El total no excederá de mil quinientas pesetas.

Se dictan numerosas reglas para la tramitación de los expedientes de jubilacionas.

En el retiro se respetan los derechos adquiridos por los funcionarios anteriores a 1919.

PLAZA DE TOROS

Dos grandes conciertos, por la Banda municipal de Madrid, los días 22 y 23 de Agosto a las 11 de la noche. Acontecimiento musical nunca visto en Almería.

PRECIOS	Ptas.	Ctms.
Silla de Preferencia	4	00
General de Sombra	2	50
General de Sol	1	50

Los encargos de localidades, en la Tintoria El Aguila Real y en el Café Español.

Vapores Correos Franceses

De la Société Géneraie de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina; por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINCIO

Alsina — Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1926, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Pincio — Saldrá de Almería el 2 de Septiembre de 1926, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Valdivia — Saldrá de Almería el 12 de Septiembre de 1926, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA — De 10 años cumplidos un entero 527'50 pts. incluído impuesto. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 pts. » »

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de «Primera», «Segunda clase intermedia» y «Tercera clase», haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. «Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase».

Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informar sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Príncipe 75 ALMERIA, Cortina del Muelle, 21 y 23.—MALAGA.

MADRID

En memoria de un poeta

Madrid 20-8 noche.

En breve será inaugurado en el vestíbulo del Teatro Español el busto del gran poeta Tirso de Molina.

Grave accidente de aviación

Próximamente a las siete de la mañana, el alumno de la Escuela civil de Aviación, don Rafael Herrera, de veintitres años de edad, se había elevado en el campo de Carabancher con un aparato a trescientos metros de altura.

A causa de una avería en el motor cayó barrenando.

El aparato quedó completamente destrozado, siendo extraído el aviador de entre los restos del avión, con la pierna derecha fracturada y otras lesiones gravísimas.

Fué trasladado al Hospital, donde se le asistió de urgencia.

El problema de Tánger

Para evitar las huelgas

Tánger 20.—Mendub ha convocado a los notables de la ciudad, a los elementos influyentes y colonias extranjeras, para rogarles que intercedan para evitar manifestaciones populares e impedir las huelgas.

El día ha transcurrido tranquilo.

Sin embargo, la agitación permanece en estado latente.

La tesis que mantiene el Gobierno inglés

Londres 20.—Se confirma que el Gobierno inglés mantiene la tesis de que Tánger nunca debe ser plaza fuerte.

La presencia de un buque inglés en aguas de Tánger debe interpretarse como natural medida de precaución para defender los intereses británicos contra los elementos subversivos que, por el régimen especial de la ciudad, gozan de amplia libertad en sus manejos.

Opinión generalizada

Predomina la opinión de que la anexión de Tánger en la zona española exige una previa conversación internacional.

Reina la tranquilidad.—Los españoles piden se modifique el régimen

Tánger, 20. No se ha llevado a efecto el paro general anunciado a causa de haberse opuesto los indígenas.

Se cree que la noticia del paro se hizo circular para dar pretexto al Administrador a adoptar medidas preventivas.

La tranquilidad en la población es absoluta, pero persiste la crisis, porque el régimen actual dificulta el desenvolvimiento económico.

En la Cámara de Comercio, se reunieron varios representantes de entidades españolas, pidiendo se modifique el régimen actual.

PROVINCIAS

Varias noticias

Málaga, 20.—Comunican de Bobadilla que se ha registrado un nuevo fenómeno sísmico de mayor duración que los registrados el pasado día 15.

El templor ha causado destrozos enormes en las viviendas.

Algunas se han derrumbado.

Las paredes del cuartel de Carabineros, de reciente construcción han sufrido grandes desperfectos, habiendo quedado en peligro de hundirse.

—Vigo. 20.—Ha comenzado la Asamblea de Pósitos de Pescadores, asistiendo representantes de todas las entidades que funcionan en España.

Presidió el comandante de Marina, señor Sarasegui.

Luego se estudiaron diversas cuestiones beneficiosas para los obreros del mar, entre ellas el retiro obrero obligatorio.

—Algeciras, 20.—En un hidroavión procedente de Sevilla, llegó a esta población el Alto Comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo al que acompaña su ayudante.

Por la noche prosiguió su viaje a Madrid.

—Bilbao, 20.—El príncipe Lelise, hijo de la emperatriz Zita se encuentra mejoradísimo de su dolencia.

Posiblemente no habrá necesidad de operarle.

La campaña antirreligiosa de Méjico

Lo que pide el generalato

Méjico 10. Se ha confirmado que un grupo de generales ha pedido al presidente Calles que modifique la política religiosa.

Le hicieron entrega de un memorial en el que firman el Arzobispo de Méjico y otros elementos religiosos; en él se solicita que el Parlamento modifique la Constitución en cuanto atañe a los preceptos religiosos.

Protestas de España

Se han recibido numerosas protestas de Asociaciones católicas españolas contra la persesución de que han sido objeto los católicos mejicanos.

Las Cámaras de Comercio piden la suspensión de las leyes de Calles

Las Cámaras de Comercio mejicanas han solicitado del presidente Calles la suspensión inmediata de las leyes antirreligiosas del Gobierno.

Un alcalde lynchado

Las masas populares del pueblo de San Juan han lynchado al alcalde a causa de la actitud agresiva que había adoptado al implantar las leyes antirreligiosas del Gobierno.

DE HACIENDA

Nuevos funcionarios

Han sido nombrados Jefes de Negociado con destino en la delegación de Hacienda de Almería en sustitución de don José Guerra, don Juan Antonio Contreras, que sirve en Granada; y en sustitución del señor Landin, don Leopoldo Valverde, que sirve actualmente en Jaén.

Sean bien venidos los nuevos funcionarios.

Concierto por Fleta

Han empezado a venderse las localidades para el concierto que el eminente tenor Miguel Fleta, y las sopranos Juanita Fabra y Matilde Revenga, darán en la Plaza de Toros en la noche del próximo día 28.

La taquilla se ha instalado en el establecimiento «El Aguila Real», Paseo del Príncipe, núm 15, donde pueden recogerse las localidades encargadas.

Los que residan fuera de Almería pueden hacer sus pedidos por escrito en la seguridad de que serán atendidos debidamente.

ADORACIÓN NOCTURNA

Vigilia de la Santísima Virgen del Mar

Esta noche, a las once en punto, tendrá lugar en la Iglesia de Santo Domingo la Vigilia de la Santísima Virgen del Mar, Patrona de Almería titular del turno 4.° de esta Sección.

Habrá plática de presentación de la guardia y solemne Te-Deum, siendo obligatoria la asistencia a la primera hora de esta Vigilia de todos los adoradores activos con obligación de retirarse terminado el Invitatorio.

Las señoras y demás fieles pueden asistir en la forma acostumbrada,

Información frutera

En Copenhague se ha ofrecido la primera uva castiza de Almería, llegada en no muy buena condición.

Se vendió de 10 a 21'25 Coronas barril, con mayoria de 11 a 17.

Los mejores lotes, correspondientes a dichos precios máximos, estuvieron muy disputados entre los compradores.

§§§

Tenemos noticas de que ha sido aceptado por la Cámara para el sábado, 28 del actual, un vapor con destino a Liverpool.

El día 25 habrá vapor para Copenhague.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Miguel Viciana Palenzuela y José Ruil Villegas.

Defunciones: Antonia Romero Vergel, Juan García Capel, Emilia Jiménez López y Joaquín Cañadas Becerra.

Matrimonios: Ricardo Hermoso Gómez con Remedios Banella Martín.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: María de la Encarnación Castro Rubira.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios; Ninguno.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES.—Mañana Domingo, debut de la atracción «Adriani Alexis y graciosa película cómica.

§§§

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

DE LA DIPUTACION

Se reune la Comisión permanente

A las once y media de la mañana de ayer se reunió la Comisión provincial Permanente, en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Cabo Rodríguez, asistiendo los señores Pérez Burillo, Sánchez Entrena y Relaño.

El secretario accidental señor Laynez da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada, y pasándose a dar cuenta de los asuntos señalados en el orden del día.

—Oficio del señor Secretario participando comienza a hacer uso de la licencia.

La Comisión quedó enterada.

—Escrito del Ayuntamiento de Almería, entablando recurso de reposición contra acuerdo de la Corporación apremiando al mismo por débitos sobre Brigada Sanitaria.

Después de una amplia aclaración del asunto por el señor Presidente, se acuerda desestimar el escrito, visto el informe de Secretaría, que estima no es procedente el recurso.

Pasaron a informe de Intervención reclamaciones de créditos de doñ Histia Zubeldia, don Juan Caparrós Cánovas, don José Soriano Alegre, doñ Josefa Pérez Cuadrado, don Juan Bautista García, doña Rosario Martínez, doña Josefa y don Juan Jaramillo.

—Oficio del alcalde de Viator, pidiendo se informe por el señor Arquitecto la construcción de un lavadero.

Como se solicita; se enviará al Arquitecto.

—Oficio del alcalde de Tabernas sobre estado del camino de Velefique a Tabernas.

Pasó a informe del Ingeniero.

—Nómina del Tribunal para Niños correspondiente al mes de Julio.

De conformidad.

—Oficio del Director del Hospital sobre adquisición de efectos.

Se autoriza al presidente para que entienda en el asunto.

—Oficio del Director provincial de Sanidad sobre subvención a la viuda del practicante señor Vergara.

Se acuerda conceder una cantidad que ha de fijar el señor Presidente, por una sola vez, y con cargo al presupuesto especial del Instituto de Higiene para el ejercicio próximo.

—Oficio de la Intervención en un escrito de don Eugenio Bustos sobre modificación de las bases para el reconocimiento de créditos.

De conformidad con el oficio, se desestima el escrito del señor Bustos.

—Oficio del arrendatario del Contingente preguntando cuándo termina la prórroga de ingresos concedida.

Informa invoce el Interventor, haciendo uso de la palabra los señores Relaño y Pérez Burillo, acordándose quede el asunto sobre la mesa para ser estudiado detenidamente.

—Escrito de don Antonio Quesada Jurado solicitando un quinquenio.

Pasó a Intervención.

—Oficio del Arriendo de Contribuciones sobre arriendo de Contingente de los años 1921 22.

Pasó a informe de Secretaría.

—Oficio del Director del Hospital sobre nombramiento de un enfermero con caracter interino.

Enterados.

—Licencia del oficial señor Miras.

Se le concede un mes, haciendo uso de la misma cuando lo permitan las necesidades del servicio.

—Factura del Notario señor Martín Cruz.

De conformidad.

—Oficio de Intervención sobre apremio del Ayuntamiento de Vera.

De conformidad.

—Oficio de la Alcaldía de Bayarquel sobre el camino de Paterna del Río a Laujar.

Paso a informe del Ingeniero.

—Oficio de la Diputacion de Granada sobre leprosos.

Enterados.

—Oficio del Ingeniero del Instituto Geográfico sobre casa para dicho Instituto.

Enterados.

—Oficio del señor Secretario acompañando proyecto del Reglamento para su aprobación.

Quedó sobre la mesa.

—Contrato de la casa-oficina para el Instituto Geográfico.

De conformidad.

—Escrito del señor Alemán sobre precios de suministro a los establecimientos benéficos.

Pasó a informe de Intervención. Fueron aprobadas varias facturas.

—Informe del Ingeniero sobre obras en los caminos de Ohanes y Íllar.

El señor Pérez Burillo hace uso de la palabra, exponiendo debe solicitarse de la Superioridad se amplíe la cantidad concedida para arreglo de los caminos de la provincia, pidiendo además se conceda del fondo de calamidades ayuda económica a los pueblos damnificados por la pérdida de la cosecha de uva.

—Oficio del Director del Hospital sobre practicantes supernumerarios.

Pasó a ponencia del señor Relaño.

—Escrito de varios vecinos de Terque sobre camino vecinal.

A petición del señor Pérez Burillo se une la petición de este pueblo a las de Ohanes e Íllar.

—R. O, sobre nombramiento de doña Carmen Navarro, practicante número 1.

Quedó el asunto pendiente de estudio.

—Licencia del señor Archivero.

Se le concede un mes como solicita.

—Señalamiento de sesiones para el mes de Septiembre.

Se señalan los días 2, 16 y 20.

—Liquidación de premio por Brigada Sanitaria.

De conformidad.

—Apremio de varios Ayuntamientos por débitos al Contingente.

De conformidad.

Terminado el orden del día se da cuenta de un oficio del gestor de las cédulas personales solicitando se designe el plazo para la cobranza voluntaria.

Pasó a informe de Secretaría.

El señor Relaño manifiesta que en la sesión de hoy iba a dar cuenta de su dictamen como ponente en el asunto de los practicantes, pero que habiendo surgido algunos escritos que pudieran modificar dicho dictamen, se reserva para la próxima dicho informe.

A las dos de la tarde se levantó la sesión.

Toda madre debe saber que daña a los lactantes tomar otro alimento que la leche materna.

Pero si esa leche nace de un organismo débil, es necesario enriquecerla y esto se logra fácilmente con el JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

El uso de este poderoso tónico evitará a la madre los mareos y la debilidad y al ponerla en condiciones de un mayor alimento. aumentará el valor nutritivo de la leche y transmitirá al niño que cría la vitalidad necesaria para su desarrollo.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

NOTICIAS

De los Ayuntamientos

En la secretaría del Ayuntamiento de Oria se encuentra expuesto al público el repartimiento de la contribución por urbana, rústica y pecuaria.

—El Ayuntamiento de Escúllar ha acordado optar por la prórroga del presupuesto de 1925 26 para el semestre actual con las modificaciones oportunas.

—El Ayuntamiento de Lúcar ha acordado el cobro del repartimiento general de utilidades nuevamente confeccionado y aprobado, en plazo voluntario durante los días que restan del presente mes y los quince primeros de septiembre.

—Se anuncia para el día 20 de Septiembre próximo en la sala capitular del Ayuntamiento de Purchena, la pública subasta del arriendo de la recaudación de impuestos municipales durante el semestre actual.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Albox se encuentra expuesto al público el registro fiscal de edificios y solares.

—El Ayuntamiento de Gérgal anuncia para el día 27 del actual las subastas de los pastos y de la piedra para yeso procedentes de los montes comunales de aquel término.

—En la secretaría del mismo quedó expuesto el proyecto de modificaciones al presupuesto de 1925 26.

Partido de pelota

Mañana, domingo, en el «Frontón Vizcaino», situado en la Rambla de Belén, se jugará un interesante partido de pelota a mano por los afamados pelotaris alhameños Paco y Miguel (Hermanos Confiteros), contra los no menos afamados almerienses García y Cañada.

El encuentro tendrá lugar a las seis y media de la tarde y la jugada será a sesenta tantos.

Hay gran animación entre la afición por conocer el resultado del partido, dada la calidad de los jugadores que lo integran.

Pérdida

Antonio Hernández Requena se le ha extraviado una cartera que contenía su cédula personal, un carnet de la Sociedad «Unión General de Trabajadores del Ferrocarril y un pase de viaje entre Guadix Almería.

Se gratificará a quien la presente en la casa núm. 5 de la calle de Azara.

La ley electoral

El Gobernador civil ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, circular encareciendo la más puntual observancia de la R. O. de Gobernación publicada en la Gaceta del día 17 para cumplimiento de los artículos 22, 35 y 36 de la ley electoral.

Multas a alcaldes

Por el Gobernador civil como presidente de la Junta provincial de Abastos han sido multados en 25 pesetas los alcaldes de los pueblos que no cumplimentaron el servicio ordenado por dicha Junta en circular del 4 sobre estadística de las existencias de maíz.

De Rentas públicas

La Administración de Rentas públicas de esta provincia llama la atención de los alcaldes y secretarios de los municipios menores de 1.000 habitantes a fin de que sirvan antes del día 15 de Septiembre próximo confeccionar sus respectivas matrículas de la Contribución industrial para el segundo semestre de 1926.

De Pósitos

Por el Agente general de la Sección regional de Pósitos ha sido nombrado auxiliar de la Agencia para los Pósitos de María, Chirivel, Vélez Blanco, Vélez-Rubio, Alcóntar, Partaloa, Serón y Bayarque a don Pedro Maturana Carmona.

Matrícula

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada anuncia la apertura de la matrícula oficial para el curso de 1926 27 todos los días hábiles del próximo mes de Septiembre para el plazo ordinario y de Octubre para el extraordinario.

Malos tratos

María Ruiz Aguilar de 39 años habitante en la cuesta del Rastro núm. 18, denunció en la Comisaría a Juan García Sánchez (a) Garbancero, que la maltrató al pasar por la Rambla del Obispo Orberá.

Un ratero

Los agentes de Vigilancia detuvieron en la plaza de Abastos Miguel Martín Caliani, de 28 años, sorprendido en el momento de meter la mano en el bolsillo a una mujer.

Por burlarse de los guardias

La Guardia municipal detuvo en la plaza de San Sebastián a Antonio Morales Víñols, de 19 años, que se burló de los guardias dándoles contestaciones groseras.

Una camioneta contra una casa

Juan Góngora Ruiz, de 35 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia que la camioneta núm. 749 de esta matrícula chocó contra la esquina de su domicilio ocasionando desperfectos en la fachada.

Embriaguez y escándalo

En la calle de Santo Cristo fué detenido por la Guardia de Seguridad Juan García Moya, de 41 años, que se encontraba en estado de embriaguez promoviendo escándalo.

Le amenaza con un cuchillo

Julio Martínez Martín, de 32 años, requirió el auxilio de la Guardia municipal a la que hizo entrega de un cuchillo con el que Miguel Guerrero Martínez, de 45 años, había intentado agredirle.

Los guardias detuvieron a Miguel.

Ciclista que atropella

En la calle de los Argollones, Francisco Rueda Sánchez, de 33 años, que montaba una bicicleta, atropelló a la anciana Carmen Jimenez Martínez, de 64 años, la cual fué asistida en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región occipital de pronóstico reservado.

El ciclista fué detenido por la Guardia municipal.

Hurto de prendas

Enrique Leal Almécija, de 42 años, cochero, denunció hace aproximadamente un mes en la Comisaría de Vigilancia que de su domicilio le habían hurtado varias prendas de su uso y unos gemelos de plata.

Las diligencias practicadas por la policía han dado por resultado averiguar que el autor del hurto era el joven de 17 años Juan Gazquez Cara (a) Enciéndete, el cual fué detenido siéndole encontradas las ropas encondidas entre unas chumberas cerca del Cementerio.

Poste derribado

El automóvil núm. 692 de esta matrícula propiedad de don José Cantón Amate que conducía Enrique Muñoz Cantón, de 21 años, chocó en el Paseo del Príncipe a causa de un falso viraje con uno de los postes allí instalados para la iluminación frente a la calle de Méndez Núñez, derribándolo y ocasionando la rotura de 18 lámparas, un globo esmerilado y dos porta-lámparas, que unido á los gastos que ocasione la reposición del arco ascienden a 148 pesetas los daños.

Por trasladar la residencia

La Guardia civil de esta capital detuvo al soldado reservista Andrés Revilla Rodríguez, el cual cumplirá 5 días de arresto que le fueron impuestos por trasladar la residencia sin la debida autorización.

Ama

Antonia García, con leche fresca, desea criar casa de los padres. Razón: Plaza del Ayuntamiento, núm. 8.

Traspaso

fonda en sitio céntrico y muy buenas condiciones.

Informes, en esta administración.

Ventiladores eléctricos

Vicente Aznar. Conde Offalia, 30.

Motor a gas ocasión

Véndese uno de 25 HP, con gasógeno por pesetas 2.500.—Guillermo Herrera Gerona, 2.

Se vende

un automóvil, en buenas condiciones.

Darán razón en la administración de este periódico.

Se alquila

un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón: Paseo del Príncipe, 9.

Consulta de niños

a cargo del Profesor auxiliar de la Cátedra de niños de la Facultad de Medicina de Granada, don José Soriano Romera. De 10 a 12 y de 3 a 5, calle de Granada núm. 69 (sanatario)

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes:

Hotel Simón; Don José Cañadas Bretones, de Madrid; don José Baena Pérez, de Alicante; don Joaquín Animes de Granada y don Miguel Soler Flores, de Cuevas.

Hotel Continental: Don Lorenzo y don Arturo Cruz de la Fuente, don Juan Fons Carlos y don Kid-Vills, de Madrid; don José Guerrero Díaz, y don Ramón Liró Jalanco, de Linares.

H. Inglés: Don Diguel García Gómez, de Guadix y don José Navarro, de Valencia.

CUOTAS

Queda abierta la matrícula de la Escuela Militar del Tiro Nacional en esta ciudad, para los que deseen aprender la instrucción en las condiciones establecidas, todos los días laborables, en el domicilio del mismo calle de Cervantes o en la de Sebastián Pérez núm. 2, domicilio del Director.

En evitación de ulteriores perjuicios se advierte que deben hacerlo antes del 1.º de Septiembre, fecha en que comenzarán las clases.

PRENSA OFICIAL

Boletín Oficial

Publica el del jueves:

Tarifas de la contribución industrial de comercio y profesiones (continuación).

—Relación nominal de prófugos (continuación).

—Subasta de fincas embargadas por débitos de contribución.

Estado de las enfermedades infecto contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en la provincia durante el mes de julio.

Asuntos judiciales y edictos municipales.

Muebles de todas clases

Para compra barato visitad

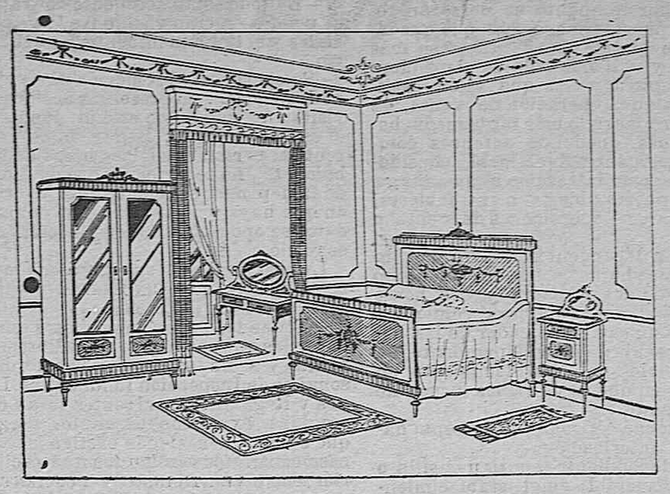

La Casa Ferrer

Sebastián Pérez, 10.

Almería

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

Doctor Monroy

Profesor del Instituto Rubio de Madrid.

Edificio de nueva construcción con calefacción central.— Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones.—Timbres.—Teléfono.—Cuarto de baño.—Capilla.—Jardín y terraza.

Salas de operaciones y esterilización instaladas por la Casa Hartmann.—Sala especial de partos,—Rayos X (radiografía y radioterapia profunda). Electroterapia.—Diatermia.—Laboratorio de análisis.

Dos Salas generales en la planta baja.—Habitaciones independientes en el piso alto.—Consulta de 10 a 1.

Alcalde Muñoz núm. 6. (al lado de la Tienda Asilo).

Plaza de Toros

DE ALMERÍA

Grandiosas y extraordinarias corridas de toros durante la feria y fiestas de Agosto.

DIA 26, JUEVES.--A las cinco de la tarde, se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque ocho hermosos toros de la acreditada ganadería de don Antonio Pérez, de San Fernando (Salamanca), con divisa azul, grana y amarilla, por los valientes espadas

Relampaguito, Valencia II, Zurito y Niño de la Palma

con sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

DIA 27, VIERNES.--A las cinco y media de la tarde se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque seis magníficos toros de la renombrada ganadería de don Aliplo Pérez T. Sanchón de Salamanca, con divisa rose y caña, por los afamados y valientes matadores

Chicuelo, Valencia II y Gitanillo

con sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

TRENES ESPECIALES DE TODA LA LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA

Vapores directos de Orán y Melilla.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE "LA VIRGEN DEL MAR"

a cargo de

D. JUAN MARTINEZ SICILIA-Enfermedades de la Infancia y Medicina general

D. BLAS MARTINEZ SICILIA-Cirugía general, Partos y Matriz

Rayos X I-I Diatermia I-I Corrientes de alta frecuencia I-I Electroterapia

Electrolisis I-I Analisis de orina, sangre, jugo gástrico, etc.

Este consultorio cuenta con sala de operaciones y camas para operados

CONSULTA DE 6 a 5

RUEDA LOPEZ, 23

CARBONES

NEWCASTLE grueso cribado Cok Metalúrgico NEWCASTLE

CARDIFF 1.ª Almirantazgo grueso cribado.

ANTRACITA inglesa superior COBBLES cribada.

ANTRACITA inglesa superior, Nuez francesa, cortada a máquina.

CARBON FRAGUA INGLÉS

ALFREDO J. POPE.--Reina, 36

Dr. Rafael Aráez

MÉDICO OCULISTA

Del Hospital Provincial

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

Boulevard del Príncipe, 79.-Principal.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y ANOMALÍAS DE LA VISIÓN

Profesor García-Duarte

Catedrático de la Especialidad en la Facultad de Medicina de Granada.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6.

HOTEL SIMÓN

ANTONIO RAMIREZ

De la Facultad de Medicina de Granada

Pensionado en los Hospitales Lariboisiere y Hotel Dieu de París,

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Obispo Orberá, 24

Doctor Verdejo Acuña

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS

AUTO-VACUNAS, PIEL, VEJIGA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5

GERONA 10.—ALMERIA

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPEPSIA

ACEDÍAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARREAS EN NIÑOS

y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago

DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, indicado en la época del DESTETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Envíanse una botella y un natural presente que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de espalda sin dar nada. 5 pesetas botella, una inyectable para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Baldomero Gómez Casas

MEDICO ESPECIALISTA

en enfermedades de las Vías urinarias, uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etcétera. Horas de consulta de 2 a 5.

MENDEZ NUÑEZ 11

José Alférez Lirola

Médico-especialista

en sífilis, vías urinarias, diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Navarro Rodrigo 23

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves.

Servicios quincenales para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca

Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia, todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

Para todos los servicios, admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto.

Para más informes dirigirse a sus agentes HIJO DE RIARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe 32.

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Damell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con plantilla de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMON, de 11 a 1 y de 4 a 6, siguiente el día 22 de cada uno de los meses Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos se necesita la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Juan de Mena, 23 1.º

TEXACO

GASOLINA EXTRA

ESPECIAL PARA AUTOMÓVILES DE LA TEXAS C.º de NEW-YORK

0'62

CÉNTIMOS LITRO

SURTIDOR. Frente al Banco de España.

H. Alhambra

Santo Cristo, núm. 1

Los nuevos dueños han introducido grandes mejoras. Higiene. Esmerados servicios. Precios económicos.

Se sirven comidas por abonos.

Azufres

DOBLE REFINIDO

Terrón y Sublimado

Todos con 99 por 100 garantizado

Sulfato de cobre inglés

Caldo Bordelés

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

Dr. J. Gálvez Lancha

OCULISTA

De la Facultad de Medicina de Granada.

Pensionado en los Hospitales Lariboisiere y Hotel Dieu de París.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

AGUILAR DE CAMPOO, 1

(Casa nueva del señor Pino)

DIANA

Baños de mar templados y fríos.

De la Inspección del Trab jo

Condiciones que deben cumplir los establecimientos mercantiles e industriales

Ley de mujeres y niños.—Bajo ningún pretexto se emplearán en ninguna clase de trabajo los niños menores de diez años.

Los mayores de 10 y menores de 14 no trabajarán más de ocho horas en los establecimientos mercantiles, y más de seis en los industriales, quedando obligado el patrono a hacerles asistir a la escuela 2 horas diarias, lo que se comprobará con la certificación del maestro.

Los mayores de 14 y menores de 16 y las mujeres menores de edad no trabajarán en industria p ligrosa, (limpieza de motores en marcha, máquinas y herramientas, andamios, trabajo subterráneo, etc. etc.)

Por ninguna causa se admite el trabajo nocturno (comprendido entre las 7 de la tarde y las 5 de la mañana) el trabajo en domingo ni las horas extraordinarias a los menores de 16 años ni las mujeres menores de edad.

Inspección.—En todo centro de trabajo habrá un libro de visitas que estará a disposición de los funcionarios de la Inspección «en todo momento» aun hallándose ausente el dueño, sin que esto sea pretexto para no presentarlo.

Jornada mercantil.—Todo establecimiento mercantil tendrá un libro registro de personal.

Se abrirán y cerrarán los establecimientos a las horas legales (según pacto u orden de la Delegación local del Consejo de Trabajo.)

A la hora en punto se cerrarán todas las puertas menos una que quedará entreabierta, no admitiéndose más público y saliendo toda la dependencia excepto aquellos que estén realizando alguna operación de venta, la cual, terminará lo más tarde media hora después, quedando entonces completamente cerrado el local, considerándose como infracción el que tenga alguna puerta abierta o entreabierta, se hagan o no operaciones de venta o compra.

Toda la dependencia tendrá por lo menos doce horas de descanso continuo entre cada dos jornadas y dos horas seguidas al medio día para comer.

Habrá un cartel indicador de las horas de trabajo de cada dependiente, en sitio visible del establecimiento en aquellos en que haya varios turnos de dependientes.

Para tener dependencia interna hace falta autorización.

Cada dependiente tendrá una silla o asiento disponible en el establecimiento.

Descanso dominical.—Se cumplirá con arreglo a lo legislado, no abriéndose en domingo con ningún pretexto los establecimientos que no están autorizados por la Ley y cerrándose exactamente a las horas marcadas los exceptuados.

Trabajo nocturno en la panadería.- Se suspenderá toda operación de fabricación durante las horas comprendidas entre las ocho de la noche y las dos de la madrugada (contrato vigente.)

Accidentes.—Se pondrán todas las protecciones necesarias a máquinas, poleas, correas transmisiones, andamios, etc., etc.

—En todo establecimiento de trabajo se pondrá en sitio visible las Leyes sociales y el Reglamento interior del centro.

—Se considera obstrucción al servicio de Inspección: no presentar el libro de visita aun cuando no esté el dueño en el establecimiento; negar datos referente al personal, sueldos horas de trabajo, etc., no tener el cuadro de horas de la dependencia en aquellos centros en que haya varios turnos y cuantos datos se opongan a la realización del servicio.

La obstrucción se castigará con multa de DOSCIENTAS CINCUENTA pesetas mas las costas judiciales.

—Todas las infracciones antes citadas y las que se anoten en los libros de visitas y actas levantadas por el personal de la Inspección fundadas en Leyes y Reglamentos vigentes serán corregidas exactamente en los plazos que se marquen siendo castigadas en caso contrarios con multas que oscilaran entre VEINTICINCO y DOSCIENTAS CINCUENTA pesetas, mas las costas judiciales, la primera vez doblándose la interior en las coincidencias sucesivas, pudiendo llegarse hasta el cierre del establecimiento si se persiste en el incumplimiento y caso de que la Inspección general lo crea necesario.

Todos los menores de 18 años se proveerán de los certificados de edad, vacunación y permiso paterno.

Lea usted todos los dias

PUNTAS
PARA
BARRILES
CALIDAD SUPERIOR
recios especia'es para partidas
Almacenes de Ferretería
El Yunque
J. Sánchez Picón
PUERTA DE PURCHENA
ALMERIA

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY SABADO.—Nuestra Señora del Mar. Santos Juana Francisca, fd. Privado, ob. Ciríaco. Anastasio, Luxorio, Ciselo, Camerino, Boroso, Maximiano y Bassa, mr. Bernardo, Tolomeo abad.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Juana Francisca, viuda, con rito doble y color blanco.

Santos de mañana DOMINGO.—Santos Hipólito, Atanasio, obs. Timoteo, Sinforiano, Antonino, Marcial, Saturnino, Epicteto, Mapril, Félix, Fabriciano y Filiberto, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica XIII después de Pentecostés con rito semidoble y color verde.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Roque.

Mañana en la del Sagrario.

La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y a las 6 de la tarde.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las cinco Vísperas y Completas Maitines y Laudes.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las 7 menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En San Sebastián, a las seis.

En Santo Domingo, a las 6 y media con despedida cantada a la Santísima Virgen.

ADORACION NOCTURNA.—Esta noche en Santo Domingo Vigilia por el turno 4.º La Virgen del Mar.

Estas Vigilias pueden aplicarse por y intención de las personas que lo solicitala

A NUESTRA EXCELSA PATRONA LA SANTISIMA DEL MAR.—Con la solemnidad de siempre se celebrarán en Santo Domingo y con el orden que indicamos los cultos siguiente:

Día 21.—Solemne Salve a la Patrona de Almería a las 9 de la noche a gran orquesta.

Día 22.—Fiesta de la Virgen: A las 11 solemne función religiosa y Sermón a cargo del Licdo. don Carmelo Coronel, Párroco de Santiago.

Por la tarde solemnísima procesión por las calles de Almería con asistencia de ambos Cabildos, Autoridades etc.

Septenario de la Virgen: Comienza el día 33: Todos los días a la 2 9 misa cantada. Por la tarde a las 7 y media Exposición de S. D. M. Rosario, Novena y cánticos con acompañamiento de orquesta.

Se suprimen este mes los Cultos mensuales de la B. Imelda.

ARCHICOFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—Mañana en Santiago a las 9, Misa de Comunión general, haciéndose durante el día la Súplica Perpetua.

A las 5 de la tarde, Santo Rosario, ejercicio, Salve y Letanía cantada y Oración final.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «C. Sorní», de Málaga, en lastre.

Idem idem «Vinaroz», de Barcelona, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Ophir», para Valencia, con aceite mineral.

Idem idem «Vinaroz», para Motril, con carga general.

Idem idem «C. Sorní», para Motril, con carga general.

Pailebot «Tres hermanos», para Agullas, en lastre.

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS
NO TIENE RIVAL
Y ES EL
REMEDIO MÁS RACIONAL
SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS
de todos los ferruginosos
y de la medicación tónico-reconstituyente para la
ANEMIA
RAQUITISMO
COLORES PÁLIDOS
DEBILIDAD É INAPETENCIA
EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE
MENSTRUACIONES DIFÍCILES
Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados
Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.
EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA
De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo
Depósito general: ALMERÍA, *Farmacia de* VIVAS PÉREZ

Barriles en corte
Por cesación de negocio se realizan 150.000 barriles de Portugal y Galicia.
De estos últimos, en corrientes, primera y extra.
Serrin de corcho
Fábrica en Alhama. :—: Precios muy reducidos.
JUAN M. BURGOS
Frente al Banco de España

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el dia 26 de Agosto el magnífico vapor
Reina Victoria Eugenia
y el día 21 de Septiembre el magnífico vapor
Infanta Isabel de Borbón
Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galveston, saldrá del puerto de Málaga el dia 17 de Septiembre el vapor
P. de Satrústegui
con escalas en Cádiz y Canarias.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

"LA INDEPENDENCIA" se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas

MEDICAMENTO DE FAMILIAS
LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS,
LOS DISENTÉRICOS cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.
LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.
LOS NIÑOS en la denticion y destete; los que padecen
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen
VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposicion del tubo digestivo, así como
AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se
CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS
SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ
Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.
Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.
Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

Lectores de novelas
Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA
125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Menéndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín Villaspesa, Diez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.
BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN
"LA INDEPENDENCIA"—(Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.
D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle de _____ núm. ____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas
FIRMA BIEN LEGIBLE

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.
ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
DEPOSITO
Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
Venta principales Farmacias de España.
En Almería, Farmacia de Vivas Pérez: en Cuevas de Vera. Nicolás de Sola: en Orla José Antonio Sánchez.

Lea usted todos los dias
"La Indepenndecia"

Herrada
SASTRERIA con GÉNEROS
En esta casa ya se han recibido las novedades para la presente temporada, donde encontrará Vd. un extenso surtido en géneros de todas clases.
Plaza de Canalejas, 4

Traslado
La afortunada Administración de Loterías n.º 5 «El gato negro» pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela que se ha trasladado a la casa n.º 3 de la plaza de San Sebastián.

H. MARINA
Propietario: Blas Márquez Barón
Obispo Orberá, 11.—Almería
Situado en el centro de la capital.
En esta nueva casa encontrará el público grandes comodidades, habitaciones higiénicas y ventiladas y comida excelente. Precios módicos, especiales para viajantes y estables.
Coches a todos los trenes y vapores.

SE VENDE
piano en buenas condiciones.
Razón: Estanco del Mercado.

La Administración de este diario recuerda a sus anunciantes y suscriptores que los pagos son adelantados.

Folletón de LA INDEPENDENCIA (31)

«Biblioteca Patria» de obras premiadas

LA VERDAD EN EL AMOR

NOVELA

POR

Rafael Pérez y Pérez

cree verle allí, muy cerca de ella, y se complace en tener para él las mismas atenciones que tendría para un forastero; las dos tazas de té, confirman este capricho exquisito de chiquilla soñadora... Hoy es amigo galante y cariñoso que tenza madrigales de ternura... No la engañó el geniecillo preso en la panzuda tetera, puesto que, engalanado con glaucas galas, el príncipe Gentil ha bajado del Alcázar de la Quimera, para alegrar sus horas de hastidio.

Y Mariflor sueña...

—Señorita...

—¿Eh?...—(sorprendida, con brusco mohin).

—¿La he asustado?...—pregunta la doncella solícita.

—No. Estaba mirada distraida hacia fuera y no me di cuenta de que llegabas.

—Abajo hay un señor..., un joven, que pregunta por la señorita.

—¡Por mí!... ¡Qué cosa más extraordinaria!

—Me ha dado esta tarjeta y pregunta si los señores le pueden recibir.

—¿A ver?

La blanca cartulina tiene un nombre que estremece involuntariamente a Mariflor: «Juan María Valcárcel». Es un movimiento inconsciente de alegría. Deslumbrada, dícese que su amigo el gnomo le ha preparado una sorpresa digna de él.

—Bien. Acompáñale... Bueno, escucha... dale la tarjeta al señor.

Mariflor espera. Espera y siente que un malestar la turba. Inmóvil, espía el leve roce de los pasos de la doncella sobre los corredores alfombrados; y el corazón se revuelve inquieto dentro del pecho...

VI

EL PRÍNCIPE GENTIL

Juan María Valcárcel, en pie, frente a la amplia escalera blanca, siente también, igual que Mariflor, latirle el corazón con unos golpetazos fuertes que le hacen daño, mientras espera a la doncellita atitidada, que ha ido a entregar su tarjeta. No ha vuelto a hablar con Mariflor desde la mañana ardorosa en que la acompañó hasta la verja de Villaflorida; apenas ha entrevisto su silueta dos o tres veces al salir de misa, en el rápido instante que ha tardado en subir a su automóvil que la esperaba a la puerta de la iglesia... ¿Qué habrá pensado de él, de su poca palabra, ya que la ofreció ir a saludar al señor de Montalvo?

Juan María es cortés y sociable; pero le impone mucho el trato de gentes refinadas, entre quienes se cree él algo rústico. (Es excesivamente tímido). Tiene un horror espantoso al ridículo; ha oído muchas veces tachar de extravagante su conducta y de repente ha tenido miedo a que los Montalvos le juzguen despectivamente. El conoce un poquitín el medio donde ha nacido Mariflor y sabe cómo allí se precian de mil frivolidades delicadas que él desconoce, y cómo se burlan de las cosas serias cuando no las envuelve una capa de buen tono.

Antes de decidirse a ir a Villaflorida, ha luchado mucho consigo mismo. ¿Para qué introducirse entre aquellas gentes que no son de su igual? Con todo, un hilito de luz le atrae a la nieta del banquero, hacia quien se siente atraido por una viva e inexplicable simpatía. Y vencido por esta atracción en la tarde nublada y fría que amenaza nieve, Juan María Valcárcel ha hecho ensillar su potro a un mozo, su criado, y bien vestido (cosa que ha intrigado un tanto a las niñas del lugar que le han atisbado a través de las vidrieras de sus balcones, donde, resguardadas del frío, hacen labor), ha enfilado a buen trote el alamedado camino que va desde Piedrahita a Montemar.

En pie, frente a la amplia escalera, Juan María siente vacilaciones y dudas... ¿habrá hecho bien en ir? ¿La señorita Montalvo, no le encontrará ridículo y endomingado con su traje nuevo? Vagamente experimenta el deseo de huir antes de que baje la doncellita.

Su mirada, angustiada, recorre las paredes vestidas de mármol blanco; todo en el vestíbulo es rico, luminoso y exquisito. Entre dos estátuas que sostienen haces frescos de crisantemos marfileños, el inmenso espejo de un bastonero le devuelve de improviso su imagen, acabando de azorarse al apreciar un no sé qué de torpeza en el ademán y de huraña en la expresión.

—El señor y la señorita están esperándole...

Tiene un súbito sobresalto; por un momento quiere hablar y no le salen las palabras del cuerpo. Mira apurado hacia fuera... sobre el jardín dormido, la cellisca cierne lluvia inmaculada; un criado cruza por bajo de la escalinata, conduciendo al potro, que relincha amedrentado por la borrasca. Es tarde para retroceder. Juan María se encoje de hombros con ademán resuelto y entrega a la sirviente el látigo con pucho de concha, el sombrero de fieltro y la gabardina que llevaba plegada al brazo. Sigue la decidido por a escalera blanca, atrayente como un abismo. Antes de entrar al salón, que recuerda perfectamente por haberlo frecuentado el invierno anterior, cuando Mariflor estaba aún en el colegio, ya oye las risotadas de don Guilopino y las voces del notario y del juez que discuten a gritos una jugada. Súbitamente, al pensar que va a encontrarse entre tantas gentes conocidas, Juan María recobra la serenidad perdida, y cuando la doncella se aparta levantándole el cortinaje, el mayorazgo del señor Bernardo Valcárcel, entra en el claro salón con el paso un poco inseguro todavía, pero completamente sereno.

El señor Montalvo le acoge con una cordialidad franca y amistosa, igual que si no le hubiese dejado de tratar a diario en tan largo tiempo; los demás le abruman a preguntas y a frases que él devuelve con agudeza no exenta de gracejo; entretanto, sus ojos van a buscar ansiosos a Mariflor.

Y Mariflor está de cara al jardín, condoliéndose del revuelo angustiado de unos infelices gorriones a quienes la incipiente nevada priva de su cobijo ordinario en las acacias.

Se ha entoldado completamente el cielo y las primeras borrascas sacuden árboles y plantas, mientras la cellisca rebota con un chasquido leve sobre el embaldosado de cemento de la terraza. Es de esperar que pronto la calma sobrevenga y el paisaje otoñal duerma bajo un sudario de nieve.

Mariflor mira a través de la vidriera... En su turbación se ha olvidado de apagar la llamita de alcohol que arde bajo la tetera, y los restos del brebaje olvidados en el ventrudo hervidor, cantan el mismo glu, glu, candencioso de antes; es la voz del gnomo poderoso; pero ahora, Mariflor no la escucha... Está oyendo otra voz armoniosa y vibrante que no lejos de ella se alza en réplicas oportunas.

—Vaya usted a que mi nieta le dé una taza de té, Juan María.

—¡Por fin!...—suspira la muchacha.

Juan María se aparta prestamente de la mesa de tresillo... ¿Qué se le da a él de todos aquellos viejos locos que juegan emperrados? Busca a Mariflor. Está en la vidriera... Al oir a su abuelo se ha vuelto lentamente con una turbación que no logra disimular y que únicamente a la inexperiencia juvenil y provinciana del mozo, puede escapar. Ella se indigna contra sí misma al sentir que la cara le arde; pero cuanto más le acude este pensamiento, más se le encienden las mejillas; mírale en fin como se acerca y le encuentra extraordinariamente distinguido, dentro de la sobriedad elegante de su traje de montar color marrón, cuyo pantalón se ciñe a la bien modelada pierna, bajo las polainas de cuero. Si Juan María temió parecerle cursi, ha temido mal, porque Mariflor cree (y es así), que con este nuevo atavío, resulta correcto e impecable. Juan María espía receloso el gesto de Miraflor, esperando acaso una leve sonrisa irónica... (¡cuán pobre concepto de sí mismo); pero la sonrisa es dulce y buena en la boca preciosa, y la manita ingrávida se tiende hacia la suya, buscando la caricia amistosa de un apretón.

Juan María no ha sido nunca gran forjador de frases; desconoce ese lenguaje frívolo de los salones, y como